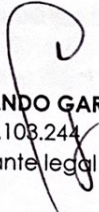
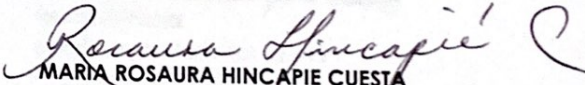


FUNDACION CENTRO DE INESTIGACIONES CLINICAS IPS
 CARDIOMET PEREIRA
 NIT: 900.349.068-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	2.019	2.018
ACTIVOS		
CORRIENTES		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
bancolombia	50.511.766,05	74.399.650,75
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Nacionales	45.356.322,14	61.941.845,20
Anticipos y Avances	40.503.277,00	48.872.771,00
ACTIVOS CORRIENTES	136.371.365,19	185.214.266,95
ACTIVOS	136.371.365,19	185.214.266,95
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
cuentas por pagar comerciales y otras cuenas por pagar	119.679.336,00	167.020.079,00
pasivos corrientes por impuestos	908.471,00	1.440.400,05
Otros pasivos no financieros corrientes	5.880.556,00	7.707.966,00
Pasivo para la ejecución de excedentes	3.903.002,19	3.045.821,90
PASIVOS CORRIENTES	130.371.365,19	179.214.266,95
PASIVOS	130.371.365,19	179.214.266,95
PATRIMONIO		
asigación permanente	6.000.000,00	6.000.000,00
PATRIMONIO	6.000.000,00	6.000.000,00
PATRIMONIO Y PASIVOS	136.371.365,19	185.214.266,95

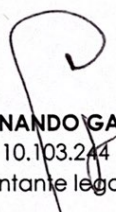

LUIS HERNANDO GARCIA ORTIZ
 C.C. No 10.103.244
 Representante legal


MARIA ROSAURA HINCAPIE CUESTA
 Revisora Fiscal
 Matrícula profesional 10.445 T
 c.c. No 24.487.776

FUNDACION CENTRO DE INESTIGACIONES CLINICAS IPS
CARDIOMET PEREIRA
NIT: 900.349.068-4

ESTADO DE RESULTADOS

	2019	2018
INGRESOS		
Servicios de salud	299.786.128,74	379.067.859,00
Devoluciones recuperaciones	28.839.786,00	9.031.483,00 1.104.040,00
TOTAL INGRESOS	328.625.914,74	371.140.416,00
GASTOS OPERACIONALES		
honorarios	47.518.481,00	103.166.721,00
impuestos	1.516.130,88	14.447.517,00
arriendo		13.900.000,00
Contribucion y licencias	600.000,00	1.008.350,00
asistencia tecnica	229.152.918,00	203.412.931,00
servicios	37.663.573,00	23.280.488,00
gastos legales	713.745,00	28.000,00
mantenimiento y reparaciones	6.311.330,00	5.507.593,00
Diversos	1.775.578,00	3.518.452,77
GASTOS NO OPERACIONALES		
Financieros	2.288.777,82	2.342.108,76
Extraordinarios	228.200,00	
TOTAL EGRESOS	327.768.733,70	370.612.161,53
RESULTADO NETO	857.181,04	528.254,47

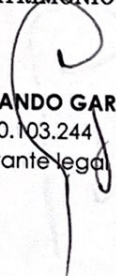

LUIS HERNANDO GARCIA ORTIZ
C.C. No 10.103.244
Representante legal



MARIA ROSAURA HINCAPIE CUESTA
Revisora Fiscal
Matrícula profesional 10.445 T
c.c. No 24.487.776

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS IPS
CARDIOMET PEREIRA
NIT: 900.349.068-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A diciembre 31 2018

PATRIMONIO	Sdos a dic 31/2017	DEBITOS	CREDITOS	Sdos dic 31/2018
aportes fundador	6.000.000,00			6.000.000,00
Ganancias Acumuladas				
Resultados del ejercicio	388.733,00		528.254,47	916.987,47
Resultados acumulados	2.128.832,76			2.128.832,76
TOTAL PATRIMONIO	8.517.565,76		528.254,47	9.045.820,23


LUIS HERNANDO GARCIA ORTIZ
C.C. No 10.103.244
Representante legal


MARIA ROSAURA HINCAPIE CUESTA
Revisora Fiscal
Matrícula profesional 10.445 T
c.c. No 24.487.776

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS IPS
CARDIOMET PEREIRA
 NIT: 900.349.068-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 A diciembre 31 2019

	Sdos a dic 31/2018	DEBITOS	CREDITOS	Sdos dic 31/2019
PATRIMONIO				
aportes fundador	6.000.000,00			6.000.000,00
Ganancias Acumuladas				
Resultados del ejercicio	916.987,47		857.181,24	1.774.168,71
Resultados acumulados	2.128.832,76			2.128.832,76
TOTAL PATRIMONIO	9.045.820,23	-	857.181,24	9.903.001,47

LUIS HERNANDO GARCIA ORTIZ
 C.C. No 10.103.244
 Representante legal

MARIA ROSAURA HINCAPIE CUESTA
 Revisora Fiscal
 Matrícula profesional 10.445 T
 c.c. No 24.487.776

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS IPS
CARDIOMET PEREIRA
NIT: 900.349.068-4

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
De Enero 1 a Diciembre 31 de 2019

OPERACIONALES		
Resultado neto		857.181,94
Más (menos) debitos (creditos) de operaciones que no afectan el efectivo otros gastos		-
Cambios en activos y pasivos operacionales		
deudores	24.955.017,06	
proveedores	- 47.340.743,00	
pasivos corrientes por impuestos	- 531.930,70	
otros pasivos no financieros	- 1.827.410,00	
EFFECTIVO NETO OPERACIONAL		23.887.884,70
INVERSIONES		
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		-
FINANCIACION		
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-
disminucion en el efectivo y equivalentes de efectivo		23.887.884,70
efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		74.399.650,75
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DE AÑO		50.511.766,05

LUIS HERNANDO GARCIA ORTIZ
C.C. No 10.103.244
Representante legal

Maria Rosaura Hincapié C
MARIA ROSAURA HINCAPIE CUESTA
Revisora Fiscal
Matrícula profesional 10.445 T
c.c. No 24.487.776

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS IPS CARDIOMET PEREIRA

NIT: 900.349.068-4

REVELACIONES A ESTADOS FINANCIEROS 2019

NOTA I

Entidad sin ánimo de lucro fundada en junio 30 de 2010, con personería jurídica expedida por la secretaria de salud del departamento de Risaralda, dedicada al fomento, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud en pacientes participantes en estudios clínicos en el área de medicina interna y sub especialidades.

La empresa pertenece al Grupo III con relación a NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA, de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios. Está vigilada por la SUPERSALUD, entidad a la cual se le presentan todos los informes requeridos.

Tiene un único socio fundador el cual hizo un aporte por valor de SIES MILLONES DE PESOS MCT (\$6.000.000)

NOTA II

MARCO TÉCNICO NORMATIVO: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptada en Colombia (NIF), establecida en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

CLASIFICACIÓN DE GRUPOS SEGÚN NIIF CARDIOMET PEREIRA, pertenece al Grupo 3 para Pymes de las NIIF, ya que el valor de sus activos totales al 31 de diciembre de 2014 eran de \$6.373.863, quedando en el rango de Empresas que tengan Activos totales inferiores a quinientos (500) SMMLV. De acuerdo a la siguiente descripción:

Base Normativa de las NIIF:

LEY 1314 DE 2009 GRUPO N° 1: Decreto 2784 de 2012 Decreto 2267 de 2014

GRUPO N° 2: Decreto 3022 de 2013 Decreto 2706 de 2012

GRUPO N° 3: Decreto 2706 de 2012 Decreto 3019 de 2013

Hasta el 31 de diciembre de 2015, CARDIOMET PEREIRA preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). A Partir del 1 de enero de 2016 ha sido presentada de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NIIF, no son de impacto para CARDIOMET PEREIRA

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación: Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de CARDIOMET PEREIRA

NOTA III

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, CARDIOMET PEREIRA aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia decreto en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIF para pymes, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prácticas contables adoptadas por CARDIOMET PEREIRA se refieren a:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO:

Activos Financieros: Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta CARDIOMET PEREIRA y que puede utilizar para fines generales o específicos.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

Pasivos: Un pasivo es una obligación presente de CARDIOMET PEREIRA, surgida a raíz de compromisos a pagar en efectivo u otros bienes y servicios. Son ejemplo de instrumentos que se clasifican como pasivos y no como patrimonio, los siguientes:

Cuentas por pagar: Son Compromisos adquiridos por CARDIOMET PEREIRA en el desarrollo normal de su operación. Los Pasivos son de corto plazo y la antigüedad de estas cuentas por pagar no supera los 60 días.

Impuestos por pagar: Comprenden la retención en la fuente por impuesto a la renta realizado a las facturas de gastos que debemos cancelar. Esa retención se cancela el mes siguiente a su causación

Otros pasivos no financieros corrientes: son Causaciones de gastos y servicios de diciembre 31 de 2019 que no alcanzaron a salir del banco

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

PATRIMONIO: Incluye los aportes de su constitución, Donaciones, Excedentes de años anteriores y los Excedentes del ejercicio.

Los excedentes correspondientes al año anterior son ejecutados durante la vigencia fiscal siguiente en el desarrollo del objeto social de CARDIOMET PEREIRA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Saldo en cuenta corriente de BANCOLOMBIA única cuenta que maneja CARDIOMET PEREIRA

Su saldo no está restringido y a dic 31 de 2019 sumaba \$50.511.766.05

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.

Son los saldos pendientes por cobrar, se detallan:

Clientes	\$45.356.322.14
Anticipos y avances	\$40.503.277.00

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por Pagar a corto plazo \$119.679.336

PASIVOS CORRIENTES POR IMPUESTOS

Retención en la fuente por pagar \$908.471

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Cheques girados a 31 de diciembre que no alcanzaron a salir del banco \$5.880.556

PATRIMONIO

Aportes del Fundador 6.000.000

Excedente ejercicio 857.181.19

INGRESOS OPERACIONALES:

Son los valores recibidos y/o causados por CARDIOMET PEREIRA como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social. \$299.786.128.94

INGRESOS NO OPERACIONALES:

Son recuperaciones de costos y gastos ejercicios anteriores \$28.839.786

GASTOS OPERACIONALES

Los gastos de administración a 31 de diciembre de 2019 comprenden:

Honorarios	47.518.481.00
Impuestos	1.516.130.88
Contribuciones y Licencias	600.000.00
Servicios	266.816.491.00
Gastos legales	713.745.00
Mantenimiento y reparaciones	6.311.330.00
Diversos	1.775.578.00

GASTOS NO OPERACIONALES Corresponden a gastos financieros \$2.288.777.82
Y gastos extraordinarios 228.200.00

PEREIRA, MARZO 31, 2020

RESULTADO DEL EJERCICIO

Representa el excedente neto, después de restar del total de los ingresos todos los gastos y costos incurridos por CARDIOMET PEREIRA en desarrollo de su objeto social. \$857.181.24

HECHOS POSTERIORES Y ERRORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

CARDIOMET PEREIRA no cuenta con contingencias que cumplan con los requisitos contenidos en la NIIF como multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus estados financieros.

Al cierre de la vigencia no se identificaron errores de períodos anteriores que puedan afectar la estructura financiera de CARDIOMET PEREIRA

Ha examinado los Estados de Situación Financiera de FUNDACION CONTROL DE CALIDAD SOCIO-COMUNITARIA (CINCIAS) S.P.A. (CARDIOMET PEREIRA) y sus correspondientes Estados de Resultados de Operación el Patrimonio de Cuenta en la Situación Financiera de Final de Periodo y estos a los estados por el año terminado en diciembre 31 de 2019. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración, una de sus obligaciones es la de preparar una opinión sobre dichos estados financieros con base en un estudio y

Realicé un estudio de acuerdo con normas de auditoría profesional aplicables en Colombia. Estas normas requieren que el examen sea realizado por un contador público con entrenamiento adecuado, debidamente inscrito en la Junta Calificadora de Contadores que actúa con independencia moral para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus hechos, con honestidad, diligencia y cuidado profesional que su trabajo sea satisfactorio. Para ello se realizó un apropiado estudio y evaluación del sistema de control interno para determinar el grado de confianza que se merece y en determinar la naturaleza y extensión de las pruebas y procedimientos de auditoría a aplicar, que se obtenga evidencia suficiente y apropiada para concluir de acuerdo con el nivel de riesgo asumido. Para concluir una opinión adecuada sobre los estados financieros examinados, se realizó la auditoría sobre la misma. Esta auditoría cubre el ejercicio que se indica y la información que se encuentra reflejada en los estados financieros examinados por la Administración al corte de diciembre 31 de 2019 y el ejercicio que se encuentra reflejado en los estados financieros examinados en los meses anteriores al corte de diciembre 31 de 2019 para concluir la opinión.

Dicho estudio de acuerdo con normas de auditoría profesional aplicables en Colombia. Estas normas requieren que el examen sea realizado por un contador público con entrenamiento adecuado, debidamente inscrito en la Junta Calificadora de Contadores que actúa con independencia moral para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus hechos, con honestidad, diligencia y cuidado profesional que su trabajo sea satisfactorio. Para ello se realizó un apropiado estudio y evaluación del sistema de control interno para determinar el grado de confianza que se merece y en determinar la naturaleza y extensión de las pruebas y procedimientos de auditoría a aplicar, que se obtenga evidencia suficiente y apropiada para concluir de acuerdo con el nivel de riesgo asumido. Para concluir una opinión adecuada sobre los estados financieros examinados, se realizó la auditoría sobre la misma. Esta auditoría cubre el ejercicio que se indica y la información que se encuentra reflejada en los estados financieros examinados por la Administración al corte de diciembre 31 de 2019 y el ejercicio que se encuentra reflejado en los estados financieros examinados en los meses anteriores al corte de diciembre 31 de 2019 para concluir la opinión.

Pereira, marzo 15, 2020

Señores

ASAMBLEA GENERAL

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS IPS

CARDIOMET PEREIRA

Pereira

He examinado los Estados de Situación Financiera de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS IPS. CARDIOMET PEREIRA y sus correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y notas a los mismos por el año terminado en diciembre 31 de 2019. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría.

Realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que el examen sea realizado por un contador público con entrenamiento adecuado, debidamente inscrito en la Junta Central de Contadores que actúe con independencia mental para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios, que proceda con diligencia y cuidado profesional, que su trabajo sea técnicamente planeado y supervisado, que se realice un apropiado estudio y evaluación del sistema de control interno para establecer el grado de confianza que le merece y así determinar la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría a aplicar, que se obtenga evidencia válida y suficiente por medio de técnicas de auditoría para obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico para emitir su opinión sobre la misma. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respalda las cifras y las notas informativas sobre en los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS IPS. CARDIOMET PEREIRA. al 31 de diciembre de 2019, los Cambios en el Patrimonio, los resultados de sus operaciones y los Cambios en la Situación Financiera por los años terminados en esa fecha, de conformidad con

normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

Además, en mi opinión, la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, en su caso, se llevan y conservan debidamente; y la compañía ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.

He verificado que la FUNDACION, cumple con lo consagrado en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999, referente a los aportes a la seguridad social, igualmente he verificado que el software utilizado en todos los procesos posea licencia.


MARIA ROSAURA HINCAPIE CUESTA
C.C. 24.487.776
Contadora Pública
Matrícula Profesional 10445 T